



**DIRECCION CENTRAL POLICIA DE TURISMO  
PLAN DE ACCIÓN 2020**

Código:

Versión:

Página:



**(1) Departamento: DIRECCION DE INTELIGENCIA, CT-2**

**Foco Estratégico: 2.0 CALIDAD DEL SERVICIO POLICIAL**

**(3) Objetivo Estratégico: 2.1 MEJORAR LA CALIDAD DEL PATRULLAJE POLICIAL A ESCALA NACIONAL, DE FORMA QUE SE CUMPLA CON ESTÁNDARES MÍNIMOS ESTABLECIDOS PARA TENER CAPACIDAD DE RESPUESTA.**

**(4) Resultado Esperado: REDUCIR ACCIONES DELICTIVAS DENTRO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS MEDIANTE UN SISTEMA DE MAPIFICACIÓN**

(5) Estrategia	(6) Acción	(7) Responsable/ Involucrados	(8) Línea Base	(9) Presupuesto	
				RD\$/ Acción	Costo Total RD\$
1. Identificar zonas vulnerables y los diferentes actores del sector para eficientizar la ejecución de los planes de seguridad turística.	1.1. Realizar un levantamiento a nivel nacional, de los lugares, establecimientos y puntos de interés visitado por turistas.	Direccion de Inteligencia, CT-2	0	1,472,616.20	3,020,379.66
	1.2. Ampliar los registros de actores que operan dentro del sector turístico dominicano, a fin de mantener mayor control sobre estos y sus actividades.		0	194,161.00	
	1.3. Ampliar la cobertura a zonas que representan mayores riesgos para los turistas, de manera que se fortalezcan los niveles de seguridad en esos lugares.		0	1,279,497.66	
	1.4. Coordinar alianza estrategica con asociaciones, grupos, gremios y juntas de vecinos situados en las áreas inherentes a nuestras funciones como agentes de la seguridad turística.		0	G.F.	
	1.5. Crear base de datos con registros de los puntos con mayor incidencia de hechos delictivos, a fin de reforzar las medidas de seguridad en dichas areas.		0	74,104.80	

1.6. Aumentar la capacidad de registros de criminales y desaprensivos que se dedican a operar en contra de los turistas, de manera que sirvan al personal operativo en la identificación oportuna y neutralización del accionar de estos.	0	G.F.
1.7. Crear base de datos con registros de los puntos de ventas de sustancias controladas, a fin de evitar que se eleven los índices de criminalidad producto de este flagelo.	0	G.F.
1.8. Enlazar nuestra base de datos con otros organismos de seguridad del estado, con el fin de alimentar y mantener el flujo de información en ambas vías.	0	G.F.
1.9. Aperturar nuevos puntos de servicios para establecer el orden y la tranquilidad en las zonas turísticas.	0	G.F.
<b>Total presupuesto por estrategias</b>		<b>3,020,379.66</b>